ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

RECIBIDO
15 NOV 2022
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

ADQUISICIONES

DECRETO ALCALDICIO Nº 9467
LA LIGUA, 12 NOV 2022

VISTOS:

1. La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones posteriores.
2. La Resolución Nº 7 y 8 de 2019, de la Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
3. La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de Junio del 2021, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de Junio de 2021.
4. Ley N° 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
5. Decreto de Alcaldía N° 4585/2022, aprueba la suplencia de Secretaria Municipal.
6. Solicitud de Compra N°017125/2022.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, y la descentralización considerando que el valor según cotización está dentro de los precios del mercado.

Que, en este caso la municipalidad adquirirá una impresora Epson L3150 para Oficina de Protección de Derechos de Infancia y Adolescencia OPD.

DECRETO:

1. Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 10, N°7, letra N, para la compra de Impresora como aporte municipal.
2. Instrúyase por este medio a la unidad de Adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor del rubro **WALTER FIGUEROA MATURANA** Rut: **12.577.847-K** por un valor total de $ **226.088**.- IVA Incluido el cual se inserta dentro de las 10 UTM.
3. Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL(S)

NICOLET NAVARRO LOBOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

EXAMINADO
16 NOV 2022
CONTRALORIA
LA LIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/GST/pqc.-.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

LA LIGUA, ...

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Nº 017125

DE : ANGÉLICA ALFARO, COORDINADORA OPD LA LIGUA

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN NY FINANZAS

REF.:SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

IMPLEMENTACIÓN OFICINA MUNICIPAL. (APOYTE MUNICIPAL).

CANTIDAD	DETALLE	P/UNITARIO	TOTAL
1	IMPRESORA EPSON L3150	189.990	189.990
	PARA REEMPLAZO DE IMPRESORA MUNICIPAL EN MAL ESTADO SEGUN INFORME ADJUNTO DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA		
	WALTER FIGUEROA M.		
			189.990
		19%	36.098
		TOTAL $	226.088

Punto Gráfico Portales 320 La Ligua Fono: +569 97815335

FIRMA SOLICITANTE

V°B° JEFE DEL AREA

WALSYSTEM

Rut: 12.577.847-k

COTIZACION Nº 2688

SANTIAGO lun-07-nov-2022

Serrano # 399 - La Ligua - Movil 9895 2293

SEÑORES:	ADQUISICIONES LA LIG	**FONO:**	33 234 2163	**E-MAIL:**	adquisiciones@laligua.cl
ATENCION:	TERESA CORDOVA	**DIRECCION:**	PORTALES # 555		
CIUDAD:	LA LIGUA	**MOVIL:**	99964 1873	**COMUNA**	LA LIGUA

Por medio del presente tengo el agrado de hacer llegar a usted cotización de:

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION PRODUCTO	P. UNITARIO	SUB TOTAL
1	1	*IMPRESORA EPSON L3150*	$ 189.990	$ 189.990
2		*C11CG86303*		
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
			TOTAL NETO	**$ 189.990**
			19% IVA	**$ 36.098**
			TOTAL	**$ 226.088**

CONDICIONES GENERALES

Forma de Pago : Contado
Garantía : 1 Año
Entrega : Inmediata
Validez Cotizacíon : 5 Días

Sin otro particular y esperando que la oferta sea de su interés se despide muy Atte.,

Walter Figueroa Maturana
Movil: 9895 2293
E-mail : walsistem@hotmail.com

Serrano # 399 - La Ligua - Movil 9895 2293

INFORME N.º 14 /2022.-

DE : **JEFE DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA, I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA**
SERGIO DANILO BAEZ LEHNER

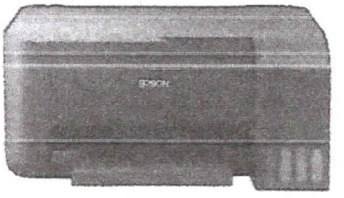
A : **OPD, I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA**
ANGELICA ALFARO

ANT : **REPORTE DE FALLA DE HARDWARE.**

FECHA : LA LIGUA, 04 DE NOVIEMBRE DEL 2022.

Estimada, junto con saludar y deseándole una excelente jornada, se envía la información referente a **Multifuncional**.
Se deja constancia a través de este documento, sobre el mal estado de los engranajes que ya no soporta las tareas solicitadas. Por este motivo, y siendo imposible su reparación, el Departamento de Informática de la Municipalidad de La Ligua, concluye que el equipo en cuestión, no cuenta con los requerimientos necesarios para las tareas demandadas, por lo que se recomienda dar de baja el hardware.

Equipo: Multifuncional
Marca: EPSON
Modelo: L3150



Sin Numero de Inventario

Falla presentada:
Engranajes Dañados

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
INFORMATICA

SERGIO DANILO BAEZ LEHNER
JEFE DE INFORMÁTICA
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

DISTRIBUCIÓN:
- OPD
- Control y Gestión
- Administración Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Depto. Informática